



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de octubre de 2011

EXP-EXA N° 8437/2010

RESD-EXA N° 599/2011

VISTO:

El viaje de la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca, para asistir como representante a la XV Reunión de la Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología (AACUB) que se realizará en la ciudad de Córdoba desde el 26 al 28 del corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia para la gestión institucional disponer quien se hará cargo de los asuntos propios de la Secretaría Académica de la Facultad durante el periodo de ausencia de la Mag. María Teresa Montero Larocca.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

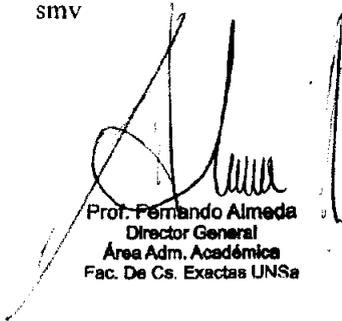
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que la Sra. Vicedecana, Lic. Ana María ARAMAYO, se hará cargo de la Secretaría Académica de esta Unidad Académica, desde el 26/10/11 hasta el 28/10/11, por ausencia de la Mag. María Teresa Montero Larocca.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Ana María Aramayo, Dirección General de Personal de la Universidad, Departamento Personal y de forma electrónica al Personal de Apoyo y Personal Docente de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa